



RESOLUCION N° 252



Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 11 NOV 1987

VISTO el expediente N° 16.282/87 del registro del Consejo Nacional de Educación Técnica, por el cual se plantea la necesidad de que la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 de Leones (Córdoba), sea designada definitivamente con el nombre de Libertador General Don José de San Martín; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adoptar tal medida en cumplimiento de la Declaración de la H. Cámara de Diputados de la Nación, aprobada en la sesión del 25 de setiembre de 1986;

Por ello,-

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar con el nombre de "Libertador General Don José de San Martín" a la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 de Leones, Provincia de Córdoba.

ARTICULO 2º.- Dejar sin efecto las normas establecidas en las Resoluciones N° 3085 del 28 de diciembre de 1984, y N° 519 del 4 de marzo de 1985.

ARTICULO 3º.- Regístrate, comuníquese y archívese.-

JORGE F. SABATO
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA